



DE: Comité de Selección  
"Proyectos Pre-seleccionados pasantías de investigación 2019-2020"

A: Comunidad universitaria

Santiago, 04 de julio de 2019

**Considerando,**

1. Las bases de la *Convocatoria de Pasantías de Investigación Internacional 2019*, a desarrollarse en Argentina, Uruguay, Estados Unidos y Puerto Rico, durante el segundo semestre de 2019 y el primer semestre de 2020;
2. Las postulaciones recibidas dentro del plazo estipulado en las bases;
3. Las evaluaciones de admisibilidad de las postulaciones, efectuadas por la Coordinación de Extensión;

**SE RESUELVE,**

El cumplimiento de los requisitos de postulación de cada uno de los proyectos presentados, resultando 9 proyectos preseleccionados en la fase de admisibilidad y verificación de antecedentes.

El Comité de Selección será integrado por los profesores Hugo Rojas, Rodrigo Barría y Mirtha Ulloa.

Debido al volumen de proyectos pre-seleccionados, el Comité de Selección de la Facultad de Derecho ha decidido realizar entrevistas exclusivamente para el día martes 9 de julio de 15:15 a 18:15 en la Sala de Consejo de la Facultad de Derecho, cada entrevista tendrá una duración de 15 minutos, con el objeto de asegurar que todos los integrantes estén presentes se le indica la hora de entrevista por proyecto.

A continuación, se informan los proyectos pre-seleccionados;

*Universidad Interamericana de Puerto Rico.*

- Privados de libertad y no de derechos: La efectiva protección y promoción de los Derechos Fundamentales de las personas privadas de libertad como mecanismo de reinserción social.

Hora de la entrevista: 15:15 horas.

- Ventajas de un juicio por jurados en Puerto Rico, aportes para el debate y posible aplicación en el derecho procesal chileno.

Hora de la entrevista: 15:30 horas.

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

- Regulación y aplicación de las políticas públicas de derechos sexuales y reproductivos en Chile y Argentina, desde una perspectiva comparada.

Hora de la entrevista: 15:45 horas.

*Universidad Católica de Uruguay, Uruguay.*

- El Consejo de Salarios en el Uruguay: un modelo comparativo para una potencial negociación ramal en Chile.

Hora de la entrevista: 16:15 horas

- El Principio de inmediatez de la seguridad social en el ámbito de la autorización de licencias médicas. Bases desde la experiencia de la República del Uruguay.

Hora de la entrevista: 16:30 horas

*Loyola University – Chicago, Estados Unidos*

- Análisis del delito de difusión de imágenes íntimas sin consentimiento. Aportes para su regulación en Chile.

Hora de la entrevista: 17:00 horas

- La Ejecución del contrato e interpretación conforme al principio de buena fe: Una comparación al modelo Estadounidense

Hora de la entrevista: 17:15 horas

- Tribunales especializados: Un análisis comparado sobre la revisión judicial de las decisiones regulatorias.

Hora de la entrevista: 17:45 horas

- Sobre la responsabilidad civil por el uso de inteligencia artificial. Análisis comparado en la legislación chilena y norteamericana.

Hora de la entrevista: 18:00 horas

Los estudiantes seleccionados deben inscribir el curso “Derecho Comparado Avanzado” durante el segundo semestre de 2019, y cumplir con todas las exigencias académicas de dicho programa.

Comuníquese,

Rodrigo BARRÍA  
*Director Relaciones Internacionales*